

Asignatura

Prácticum

Denominación de la asignatura	Prácticum
Grado al que pertenece	Grado en Comunicación
Responsable del Título de Grado	Francisco José Segado Boj
Créditos ECTS	6
Cuatrimestre en el que se imparte	Segundo cuatrimestre
Carácter de la Asignatura	Optativa

Presentación

La asignatura de **prácticas externas** de la titulación **Grado en Comunicación** ocupa un importante papel en la formación de los estudiantes universitarios, ya que constituye una magnífica ocasión para, entre otras posibilidades formativas, la **adquisición y ejercicio de las competencias asociadas a la titulación**.

Las prácticas no tienen carácter laboral, sino **académico**. La finalidad de las mismas es que el estudiante conozca la **realidad institucional, empresarial y laboral** de su entorno en el ámbito de su profesión, y al mismo tiempo obtenga una **valiosa experiencia profesional**.

Además de la **estancia en el centro de prácticas**, la asignatura se complementa con las **actividades formativas de evaluación continua** programadas para el desarrollo total de las prácticas.

En esta guía, se abordan las **diferentes cuestiones que se articulan en torno a la asignatura de Prácticas**, ofertadas por la Universidad Internacional de La Rioja, y se recogen las **actividades que se han de realizar en estas prácticas**, así como **cuestiones teóricas clave**, como fundamento en el que se sostienen.

Por otra parte, el desarrollo de las prácticas será tutelado además de por un **tutor** en el centro de prácticas, también por un **profesor** de la universidad.

Las prácticas se desarrollarán en el marco de un **convenio específico de colaboración firmado entre la institución y la UNIR**, siguiendo las especificaciones marcadas en el **Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre**, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

Objetivos

El objetivo general de este periodo de prácticas es prepararte para **ser un buen profesional**, no solo desenvuelto en el centro de prácticas, además, creativo, íntegro, capaz, resolutivo, que actúes como guía y actor participante e implicado, al mismo tiempo, en el proceso diario y en la puesta en marcha de tus conocimientos teóricos.

Requisitos para poder realizar las PRÁCTICAS:

Tener superados al menos un 70% de los créditos de cursos anteriores.

Objetivos propios de las PRÁCTICAS:

Aplicación en el ámbito práctico y profesional de las habilidades y conocimientos adquiridos por el estudiante hasta el momento.

Competencias

- » Capacidad crítica, analítica y reflexiva respecto al hecho comunicativo.
- » Capacidad de analizar los aspectos técnicos y estéticos de los procesos y tendencias de la comunicación en la sociedad contemporánea.
- » Capacidad de aplicar las técnicas y procesos de creación y difusión de información y contenidos en sus distintas fases.
- » Capacidad de tener presentes los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental y de fomento de la cultura de la paz, al abordar las tareas de ejercicio profesional o de investigación para las que capacita el Grado.
- » Capacidad de analizar la situación actual de los medios teniendo en cuenta su historia (tanto de sus propuestas estéticas e industriales como desde la perspectiva de su relevancia social y cultural).
- » Capacidad de analizar e identificar recursos, elementos, métodos y procedimientos empleados en la construcción de imágenes y relatos audiovisuales.
- » Capacidad de comprender la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual.
- » Ser capaces de establecer relaciones entre imágenes y sonidos, desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales.
- » Capacidad de desarrollar los modelos psicológicos desarrollados para la comunicación y la persuasión.
- » Tener las habilidades y conocimientos suficientes para aplicar las tecnologías y sistemas usados para procesar, elaborar y transmitir los contenidos del proceso comunicativo.
- » Aplicación de técnicas y procedimientos de la composición visual a los diferentes soportes, partiendo del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen.
- » Análisis del relato audiovisual, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época determinada.
- » Conocimiento de los procesos básicos para la elaboración de una obra audiovisual: creación de guiones, realización, edición, producción y postproducción.
- » Análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica, así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos, tanto informativos como de entretenimiento generados por ellos, y su influencia en la publicidad audiovisual.
- » Gestión y manejo de bases de datos, tanto de fuentes de información, como de cualquier otro tipo de documentos útiles para la comunicación persuasiva o de entretenimiento.
- » Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez aprovechando los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

- » Conocimiento y capacidad para utilizar los recursos y posibilidades específicos de los medios tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (Internet), mediante la hipertextualidad.
- » Conocimiento de las técnicas de comunicación aplicadas a la persuasión.
- » Capacidad y habilidad para responsabilizarse del área de comunicación de un organismo o empresa y establecer el plan de comunicación.
- » Capacidad y habilidad para gestionar los aspectos implicados en la comunicación interna de una empresa u organización.
- » Capacidad y habilidad para dar forma creativa al mensaje persuasivo.
- » Capacidad para diseñar, ejecutar y controlar un plan de marketing.
- » Capacidad de experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de autoevaluación.
- » Habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.
- » Utilización correcta, oral y escrita, del castellano.
- » Conocimiento del inglés en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.
- » Capacidad de reflexionar sobre temas de interés de naturaleza social, cultural, científica o ética, a través de la reunión e interpretación de datos relevantes, para emitir así juicios fundamentados.
- » Capacidad para analizar críticamente el panorama del universo comunicativo actual, considerando los mensajes como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de un momento histórico determinado.
- » Conocimiento del estado del mundo, de su evolución histórica reciente y de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales).
- » Capacidad de análisis y de interpretación de los diferentes movimientos literarios, artísticos y estéticos contemporáneos y para apreciar sus funciones y relaciones con la producción comunicativa actual.
- » Conocimiento de la ética y deontología profesional así como del ordenamiento jurídico de la comunicación, que afecta tanto a la práctica profesional como al quehacer del comunicador.
- » Comprensión de teorías, métodos y problemas de la comunicación y sus lenguajes.
- » Capacidad para definir y desarrollar temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo del proceso comunicativo o a su interpretación.
- » Habilidad para exponer de forma adecuada (tanto para un público especializado como no especializado) los resultados de la investigación de forma oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- » Desarrollo de habilidades teórico-prácticas necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Gestión del centro

¿Cómo se gestiona el centro de prácticas?

Para comenzar el proceso de tus prácticas, el primer paso a seguir es **solicitar el centro** donde realizarás tus prácticas. Para ello, debes descargar el **formulario de “Solicitud de centro de prácticas”** que tienes a tu disposición en este apartado del aula virtual y respetar los plazos programados para su envío, correspondientes a tu convocatoria. La UNIR gestionará tu solicitud en el centro de prácticas, ya que se requiere la firma de un convenio entre el centro y la universidad.

En el caso de **no entregar la “Solicitud de centro de prácticas” en el plazo establecido** no podrás continuar con esta asignatura, **figurando en el acta como NP (No presentado)**, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria

En el formulario **“Solicitud de centro de prácticas”** debes proponer entre 1 y 3 centros de tu provincia o comunidad autónoma y si se cumple con los requisitos establecidos la UNIR podrá gestionarlo.

Excepcionalmente, si no tienes contacto con ningún centro, la UNIR podrá gestionarlo siguiendo los criterios de la comunidad autónoma correspondiente a tu ubicación.

Asignación del centro de prácticas

El **Departamento de prácticas** de la UNIR gestionará tu solicitud y se pondrá en contacto contigo para confirmarte el centro asignado, además de proporcionarte los datos que necesitas para programar las fechas de permanencia, coordinándolo con tu tutor del centro. La UNIR le hará llegar tu CV a la empresa, que será quien realice la selección

Si tu solicitud de centro es rechazada y no te interesa realizar las prácticas en los centros propuestos por la UNIR podrás modificar tu matrícula sin coste adicional, pudiendo sustituir el *prácticum* I ó II por otra de las optativas que la UNIR oferte en el cuatrimestre correspondiente. Esta modificación podrá solicitarse como máximo un mes antes del fin del primer cuatrimestre.

Cuando tengas el **centro asignado** debes acudir al mismo para **concretar las fechas y el horario de estancia, los datos de contacto y el resto de detalles importantes.**

Una vez que tengas estos datos debes completar y enviar el **Anexo de aceptación de centro de prácticas**, respetando de igual forma los plazos establecidos para ello. Es fundamental que completes todos los datos para que el profesor de prácticas pueda hacer el seguimiento durante tu permanencia en el centro. **El documento siempre tiene que ir acompañado de las firmas originales y sello oficial del centro.**

En el caso de **no entregar el Anexo de aceptación en el plazo establecido** no podrás continuar con esta asignatura, **figurando en el acta como NP (No presentado)**, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria

El envío del anexo deberá hacerse de estas dos formas:

- » **Desde el aula virtual:** Escanear o comunicar los datos del formulario y enviarlo en la tarea correspondiente.
- » **Por correo postal:** Complimentar, sellar y firmar el documento y enviarlo por correo postal a nuestra sede de UNIR en Logroño:

UNIR

Departamento de prácticas
Calle Doctor Múgica, N° 8. Planta baja.
26002 – Logroño (La Rioja)

Recuerda que debes ser responsable en la **asistencia regular al centro** según lo acordado con tu tutor, dar muestras de **interés** en lo que estás aprendiendo, mostrar **compromiso** en las tareas que se te encomiendan y, sobre todo, mostrar **respeto** hacia la comunidad educativa con la que estarás trabajando.

Desde de la UNIR nos pondremos en contacto con el centro para realizar un seguimiento de tus prácticas.

Recursos

Los recursos que tienes a tu disposición para esta asignatura son:

- » **Aula virtual:** es imprescindible que para seguir la asignatura accedas al Aula virtual (en Internet). Una vez dentro del sistema, puedes participar en los **foros de discusión**, asistir a las **sesiones de TV Digital**, **comunicarte con tus profesores**, tener acceso a **vídeos** con los pasos a seguir en las prácticas, etc.

La dirección de acceso al aula virtual es:

www.unir.net

- » **Guía de Prácticas:** es la guía que estás consultando en estos momentos. Incluye la información que necesitas para la mejor comprensión de la asignatura además de orientaciones que te serán útiles para organizar tu tiempo de estudio a lo largo del cuatrimestre.

Evaluación

Para superar la **asignatura de Prácticas** con éxito tendrás que aprobar las actividades propias de la **evaluación continua** y las actividades que se irán colgando en el aula para dejar constancia de tus progresos en el centro de prácticas.

Los responsables de las entidades y organismos colaboradores emitirán un **informe de seguimiento de cada uno de los alumnos**, en donde se muestre su aprovechamiento de la actividad y una valoración de la misma.

La evaluación de las prácticas se llevará a cabo en función del **informe que emita la entidad** donde se están realizando y del **informe final** del alumno sobre la práctica realizada. Sobre esos dos informes el tutor académico calificará la práctica.

La asignatura de Prácticas se calificará en función de la siguiente **escala numérica de 0 a 10**, con expresión de un decimal, a la que añadirán su correspondiente calificación cualitativa:

0 – 4,9	Suspenso	(SS)
5,0 – 6,9	Aprobado	(AP)
7,0 – 8,9	Notable	(NT)
9,0 – 10	Sobresaliente	(SB)

Cada informe de prácticas es **INDIVIDUAL** y no se admitirá, bajo ningún concepto, la presentación del mismo informe por parte de dos o más estudiantes.

Compromisos y funciones

Compromisos del alumno:

- » Estudiar a fondo las características del centro de prácticas.
- » Aplicar en el centro de prácticas los conocimientos teóricos adquiridos en el transcurso de la titulación.
- » Asistencia regular al centro en los horarios y plazos acordados
- » Participar en la medida de lo posible en las actividades relacionadas con su especialidad que se realicen en el centro durante su estancia.
- » Dar muestras de interés efectivo en la organización y funcionamiento del centro.
- » Ética profesional en el desempeño de sus actividades. Respeto a comunidad profesional en su conjunto.

Compromisos del profesor de UNIR:

- » Evaluación continua de las actividades que realiza el estudiante a través del campus virtual.
- » Seguimiento del estudiante en su estancia y retirada del centro de prácticas.
- » Guía en la realización del informe y actividades de prácticas.
- » Permanecer en contacto con el tutor o tutora asignado/a al estudiante en el centro de prácticas.
- » Corregir informes, actividades, foros y cualesquiera otras tareas que se consideren oportunas para la correcta consecución de la asignatura de Prácticas.

Compromisos del centro:

- » Asignar a un tutor responsable de la formación práctica del alumno.
- » Recibir a los estudiantes e informarles, en la medida de lo posible, sobre el funcionamiento general del centro (horarios, participación, ubicación de los departamentos) y de todo lo que se considere necesario para el buen desarrollo de las prácticas.
- » Informarle sobre su labor con relación al grupo o grupos que compartirán durante la estancia del futuro profesional en el centro.
- » Supervisar la asistencia, actitud, participación y rendimiento del alumnado.
- » Transmitir, en la medida de lo posible, al estudiante, su experiencia profesional.
- » Evaluar las competencias adquiridas por el estudiante de prácticas.
- » Emitir un informe de valoración del alumno al finalizar el periodo de prácticas.